



Quirino Ordaz Coppel Gobernador de Sinaloa

Analizan origen de recursos para reasignaciones

Los diputados prevén que el Presupuesto de Egresos sea aprobado en el pleno legislativo el día de hoy

Estefanía López
@estefanialcorral

El dictamen sobre las observaciones del Ejecutivo del Estado, en relación con el decreto aprobado que expide la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2019, será presentado en la sesión ordinaria de hoy para su discusión y aprobación.

De acuerdo con el orden del día para la sesión de hoy, que fue aprobado anoche por la Junta de Coordinación Política, se tiene programado que al documento se le dé primera lectura, y en el mismo procedimiento se le dispense la segunda lectura y se someta a votación, para poner fin de manera legal a este conflicto entre el Legislativo y el Ejecutivo estatal.

María Victoria Sánchez Peña, presidenta de la Comisión de Hacienda del Congreso, manifestó que, para elaborar el dictamen, durante el día de ayer el personal técnico del área jurídica del Legislativo trabajó de manera exhaustiva para revisar de dónde se obtendrían los recursos para los más de 800 millones de

EL DATO

> APROBACIÓN

El rector Juan Eulogio Guerra Liera informó que la reasignación del 60 por ciento, que representa incremento de 119 millones de pesos, a la UAS es algo que beneficia y permitirá atender cosas prioritarias, aunque no es lo que se esperaba, pues no se avalaron las propuestas de la Universidad.

pesos que acordaron reasignar a la propuesta original del Ejecutivo estatal.

➔ Origen del recurso

La diputada de Morena especificó que hasta ayer a mediodía la Comisión estaba a la espera de que los jurídicos turnaran el documento con los acuerdos de las reasignaciones para empezar a dictaminar, que posteriormente fue turnado a la Junta de Coordinación Política, que se reunió ayer por la tarde-noche, para aprobarlo y subirlo al pleno. Sánchez Peña expresó que el documento con las reasignaciones fue revisado puntualmente por la Comisión de Hacienda para lograr la

correcta repartición de los recursos públicos, pues el acuerdo entre el Legislativo y el Ejecutivo fue un hecho, pero el origen de los recursos para cubrir las causas sociales complicó un poco el proceso, ya que no sabían de dónde iban a sacar los 400 millones adicionales que acordaron, que se sumarían a los 400 millones que ya había dictaminado la Comisión, en el dictamen que fue aprobado en la sesión del lunes 31 de diciembre del 2018, que se prolongó hasta la madrugada del martes primero de enero de este año.

➔ Saldrá hoy

Por su parte, el vocal de la Comisión de Hacienda, Horacio Lora, manifestó que es casi un hecho que el presupuesto sea votado el día de hoy porque los jurídicos del Congreso trabajaron mucho en las cuestiones técnicas para que legalmente no haya problemas en el dictamen que será aprobado. El dictamen de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para este año deberá ser aprobado por mayoría calificada; al menos con 27 votos de los 40 legisladores.

Comparativo de recursos reasignados en el decreto de presupuesto vetado y el acordado entre diputados y Poder Ejecutivo. En el nuevo acuerdo se recortaron partidas a diversas obras públicas, instituciones y causas sociales, incluso, en algunas se eliminaron del presupuesto.

RUBROS Y PROGRAMAS	REASIGNACIONES ANTES DEL VETO	REASIGNACIONES DESPUÉS DEL VETO
Poder Judicial	175,000,000.00	9,000,000.00
Salud	330,390,667.00	264,390,667.00
Programa de Mejoramiento Salarial	200,000,000.00	200,000,000.00
Educación	382,000,000.00	222,000,000.00
Homologación de Aguinaldo de la Sección 27 del SNTE	150,000,000.00	132,000,000.00
Ejecución de laudos sobre el fondo de vivienda de la sección 53 del SNTE	20,000,000.00	20,000,000.00
Universidad Autónoma de Sinaloa	50,000,000.00	30,000,000.00
Homologación de pensiones para viudas de policías	12,000,000.00	12,000,000.00
Gobernación	120,000,000.00	127,371,944.00
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas	10,000,000.00	3,500,000.00
Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas	10,000,000.00	3,500,000.00
Agricultura y Ganadería	244,371,944.00	10,000,000.00
Seguros catastróficos	40,000,000.00	10,000,000.00
Programas para el Desarrollo Pesquero Ribereño	30,000,000.00	24,000,000.00
Obras Públicas	250,816,375.00	40,000,000.00
Desarrollo Sustentable	53,500,000.00	20,000,000.00
Desarrollo Social	55,000,000.00	41,000,000.00
Construcción del relleno sanitario municipal de Choix	15,000,000.00	10,000,000.00
Atención a Personas Desplazadas por la Violencia	30,000,000.00	30,000,000.00
Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa	2,000,000.00	11,000,000.00
TOTAL	1,663,078,986.00	800,762,611.00

Fuente: Reserva de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2019 y Documento de acuerdos entre el Poder Ejecutivo y Legislativo.

Sector agrícola

Productores esperan aprobación a la brevedad

Después de una serie de análisis y reflexiones sobre el veto y observaciones que envió el Ejecutivo estatal al Presupuesto de Egresos del Estado, Faustino Hernández Álvarez, dirigente de la Liga de Comunidades Agrarias, dijo que el presupuesto se deberá sacar a la brevedad debido a que la situación está afectando a los productores agrícolas y ganaderos del estado: "Estamos en la mayor disposición de que el presupuesto considere aspectos importantes para el campo sinaloense", afirmó el también diputado local.

FOTO: CRISTINA FÉLIX



> Juan Eulogio Guerra Liera, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Rector de la UAS dejará de recibir prestaciones para cumplir con medidas de austeridad

Con el objetivo de ganar menos que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, dejará de cobrar prestaciones, esto lo anunció durante el informe de José Carlos Aceves Tamayo, secretario general del Suntuas, sección Académicos. "Dado que el salario del rector es de 84 mil pesos, tendré que dejar

de cobrar prestaciones a las que tengo derecho, pero no importa, no importa mientras eso le dé viabilidad a la gestión; mientras eso nos permita tener la palabra completa y poder seguir presionando y obteniendo recursos para que esta Universidad no se paralice", señaló. El líder de la máxima casa de estudios del estado recalzó que eso no resolverá la situación de las universidades, ya que es una situación mediática, y si algún

rector se resiste a no mandar la señal de austeridad, va a comprometer el proyecto institucional. Ante esa declaración, señaló que su salario ha aumentado con el transcurso de los años, al igual que el de los trabajadores; sin embargo, lo que impactó en su salario es que tiene 36 años de antigüedad, donde existe el derecho sindical de prestaciones. Dijo que toda su vida ha vivido con el salario de maestro de tiempo completo.